

| | |
|---|----|
| PRÓLOGO | 6 |
| INTRODUCCIÓN | 8 |
| CAPÍTULO I. La pedopornografía, su definición y otros aspectos relacionados | 15 |
| A. La pornografía | 16 |
| B. La definición de la pedopornografía | 18 |
| 1. El tipo de representación | 20 |
| 2. El tipo de soporte en el que el material está reproducido | 22 |
| 3. La pseudopornografía: la condición de persona menor de edad como objeto de las representaciones | 24 |
| 4. La edad legal a partir de la que se puede participar en materiales pornográficos y la edad de consentimiento para tener relaciones sexuales | 29 |
| 5. El comportamiento sexualmente explícito de la persona menor de edad | 32 |
| 6. La pornografía infantil blanda y la "child erotica" | 33 |
| C. El carácter comercial y doméstico de la pedopornografía | 36 |
| D. ¿Quién consume la pedopornografía? | 39 |
| E. ¿Para qué se usa la pedopornografía? | 45 |
| F. La pedopornografía en Internet: un cibercrimen sexual | 47 |
| G. ¿Dónde están los depredadores sexuales en Internet? | 48 |
| CAPÍTULO II. Análisis del marco jurídico nacional que regula la pornografía infantil y de los principales instrumentos supranacionales en la materia | 54 |
| A. El Convenio del Consejo de Europa sobre la Cibercriminalidad | 57 |
| B. La Decisión-marco de la Unión Europea relativa a la Lucha contra la Explotación Sexual y la Pedopornografía | 63 |
| C. Instrumentos internacionales vigentes en Costa Rica | 68 |
| 1. La Convención sobre los Derechos del Niño | 68 |
| 2. El Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en la Pornografía | 70 |
| a) Aspectos generales | 70 |
| b) El tema de la tenencia privada en el Protocolo | 72 |
| c) Disposiciones adicionales | 75 |
| 3. Otros textos regionales e internacionales en materia de niñez y adolescencia relevantes para la lucha contra la pedopornografía | 85 |
| D. El debate sobre la ilegalización de la tenencia privada en Costa Rica | 87 |
| 1. Los proyectos de ley que proponen tipificar la tenencia privada de pedopornografía | 87 |
| 2. Los principales argumentos en contra de la tipificación de la tenencia privada | 89 |
| E. Consideraciones finales sobre la acción gubernamental en materia de pedopornografía | 97 |

| | |
|---|-----|
| CAPÍTULO III. La investigación de los delitos relacionados con la pedopornografía en Internet dentro y fuera de Costa Rica | 101 |
| A. La división entre la policía administrativa y la policía judicial en el ordenamiento costarricense | 101 |
| B. La Unidad de Investigación de los Delitos Cibernéticos del Ministerio de Gobernación, Policía y Seguridad Pública costarricense | 104 |
| C. Estructuras supranacionales especializadas en la lucha contra la pedopornografía en Internet | 105 |
| 1. Estructuras con un ámbito geográfico de aplicación global | 105 |
| 2. Estructuras con un ámbito geográfico de aplicación regional | 107 |
| D. Ejemplos de estructuras nacionales existentes en otros países | 108 |
| CAPÍTULO IV. La Asociación de Pedófilos Anónimos de Costa Rica: un caso de estudio | 112 |
| A. Los hechos | 112 |
| B. Aspectos legales claves | 115 |
| 1. Las figuras del agente provocador y del agente encubierto | 115 |
| 2. La Ley de Registro, Secuestro y Examen de Documentos Privados e Intervención de las Comunicaciones | 118 |
| C. Investigación proactiva y reactiva de los delitos de explotación sexual perpetrados en contra de la niñez en Internet | 123 |
| CAPÍTULO V. La responsabilidad civil y penal de los proveedores de acceso y servicios en Internet por contenidos ajenos ilícitos | 127 |
| A. Ejemplos de regímenes legales acerca de la responsabilidad de las empresas que prestan acceso y servicios en Internet por contenidos ajenos ilícitos | 129 |
| 1. La normativa europea | 129 |
| 2. La legislación federal en los Estados Unidos | 135 |
| B. La legislación costarricense en la materia | 136 |
| 1. La concesión legislativa para explotar las telecomunicaciones | 136 |
| 2. La responsabilidad civil y penal de las empresas proveedoras de acceso y servicios en Internet | 140 |
| CAPÍTULO VI. Recursos disponibles para los internautas en apoyo a la lucha contra la pedopornografía en línea | 143 |
| A. Las líneas de denuncia | 143 |
| B. Los filtros | 147 |
| CONCLUSIÓN | 150 |
| RECOMENDACIONES | 152 |
| Anexo I | 154 |
| Bibliografía | 157 |